



Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional

Ciudad de México, **05/octubre/2018**

CIRCULAR No. M00.1/019/2018

**DIRECTORAS Y DIRECTORES
DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS
PRESENTE**

Para dar cumplimiento al Decreto de Creación del TecNM, en el artículo 8º. fracción XVI "Presentar al Secretario de Educación Pública el informe anual de sus actividades y el programa de trabajo a desarrollar durante el siguiente año"; se le solicita la integración del Programa de Trabajo Anual (PTA) 2019, anteriormente denominado Programa Institucional Anual (PIA).

El PTA **2019 seguirá contando con los 9 programas, 42 proyectos y los 95 Indicadores**, alineado al Programa Institucional de Innovación y Desarrollo(PIID) 2013-2018, con los 6 objetivos estratégicos, 27 estrategias, 144 líneas de acción y 22 de los 23 indicadores, dado que no se considera el de Tasa bruta de escolarización.

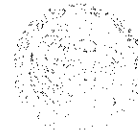
Se envía adjunto el PTA 2019 de nivel central mismo que ya fue revisado por la Direcciones de Área, para que elaboren el que corresponda al Instituto Tecnológico a su cargo.

Los puntos a considerar para su elaboración son:

- 1.-El documento lleva por nombre Programa de Trabajo Anual 2019 del TecNM, cada Instituto Tecnológico o Centro tendrá su distintivo de acuerdo al nombre correspondiente.
- 2.-Apegarse a cada uno de los apartados del documento.
- 3.-El diagnóstico debe realizarse al cierre del 2018, para este apartado se sugiere retomar la información del Sistema Integral de Información, datos reportados en el cuestionario 911, informes de rendición de cuentas, seguimiento del PIID anual y trimestral del PIA.
- 4.-Al final del documento se describen los indicadores del PIID, se consideraran algunos que reportan en el SII y otros más del actual PIA, se sugiere plasmar lo logrado hasta el tercer trimestre de este 2018 y plasmar lo que programaron como meta al 2018 y lo que estimarían alcanzar en 2019.

El documento se le solicita lo envíe a esta dirección vía correo electrónico a d_planeacion@tecnm.mx y al correo d_planeacion03@tecnm.mx el día 19 de octubre, si tiene alguna duda favor de comunicarse con la Mtra. Margarita Contreras Mata o con el Lic. Lauro Antonio Maldonado ext.64951.





Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional

Agradecemos la contribución del trabajo de cada uno de los Institutos que integran nuestro Tecnológico Nacional de México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NACIONAL
DE MÉXICO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
EVALUACIÓN

M.C. ENRIQUE RODRIGUEZ JACOB

SECRETARIO

c.p. Mtro. Manuel Cuintero Quintero.- Director General del Tecnológico Nacional de México.- Presente.
M.C. Margarita Contreras Mata. - Directora de Planeación y Evaluación. - Presente.

MCM/erf

Av. Universidad 1230, piso 5, Cuadrante 34, Col. Xoco, Del. Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México.
e-mail: d_planeacion@tecnm.mx
www.tecnm.mx

